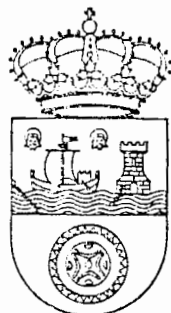


# BOLETIN OFICIAL



## DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año VI

26 de marzo de 1987

— Número 60

Página 811

I LEGISLATURA

### SUMARIO

#### 1. PROYECTOS DE LEY.

REGIMEN LOCAL DE CANTABRIA. 0-31

Retirado.

Palacio de la Diputación, Santander, 24 de marzo de 1987.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Guillermo Gómez Martínez-Conde.

#### PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 20 de marzo de 1987, ha tenido conocimiento del escrito del Consejo de Gobierno por el que retira el proyecto de ley de Régimen Local de Cantabria, cuyo texto inicial fue publicado en el Boletín Oficial de la Asamblea número 4, de 16 de enero de 1987.

Se ordena la publicación para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento.

"El Consejo de Gobierno, en su reunión del día de hoy, ha acordado retirar el proyecto de ley de Régimen Local de Cantabria por haberse publicado nuevas disposiciones.

Lo que comunico a V.E. a los debidos efectos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de esa Asamblea.

Santander, 18 de marzo de 1987.

El Consejero de la Presidencia.- Fdo.: Ramón de la Riva."